DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLI-TICO Y LITERARIO.

NUM. 2,118] BUENOS-AIRES, VIERNES 27 DE JULIO DE 1838. [PRECIO 3 *rs.*

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO☞Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las DOS DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO

Estractos de periódicos estrangeros.

LA PREDICCION.

I.

Entonces era yo muy jóven, y algunos dedos mas arriba de la cruz de mi acero latia un corazon vírgen, impetuoso y ardiente que ni el hielo del Norte ni el Sol abrasador del Mediodia pudieran ennegrecer ni empedernir. Una existencia de contemplacion y estudio, un poderoso deseo de perfeccion, un vago anhelo de volar, de estender los brazos, de elevar la frente, me hicieron mirar con despejo y tedio las débiles paredes que limitaron mi ardiente vista. Yo necesitaba mecerme en los brazos de la tempestad, deleitarme en la destructora ira de los procelosos mares que Hornos y Gama traspasaron los primeros, sentarme sobre la cima de los Andes, é insultar con mi vista desde la cumbre del Chimborazo á los seres depravados que vieron sin amor ni simpatía mi horfandad y abandono....

Pronto surcaré en paz las irritadas olas sin tener á mi lado quien insulte mi dolor con su imbécil risa, quien retire la mano al presentarle yo la mia, débil esclavo de su poder y vano orgullo, cobarde que mira con altanera sonrisa al desgraciado, y tiembla ante el que puede mas que él.—Pues yo no; yo no; no temblaré ni ante la ira de Dios.... Mañana partiré para un mundo mas nuevo que este; si allí no hallo inocencia y virtud, á otro mundo me iré; y ¿cual será este?.... el cielo.

Era aquel el último dia que hablaba yo al anciano director de mi conciencia, y á sus tiernas espresiones de amor y consuelo permanecí yo insensible como una roca. Yo no sé que infernal poder habia retirado las lágrimas de mis ojos, el enternecimiento de mi pecho, mis párpados estaban enjutos, y mis mejillas brotaban fuego.

—Pues bien, oh padre, dije al fin, quedad contento; recibiré ese pan de vida y vuestra bendicion.

—Dios te dé la suya, jóven insensato, que por una vana curiosidad vas á esponer tus dias.

—¿Y de qué sirven mis dias?.... ¿A quien hacen falta?.... Yo no tengo padre, yo no tengo madre....

—Pero tienes hermanos y prójimos....

—Hermanos, sí, y uno á quien amo con delirio; pero él será mas feliz sin mí. Su dicha, su amor, su entusiasmo militar, todo eso, ó padre, se le acabaría á mi lado. Sin embargo, juro que me duele abandonar á mi amado Agustin.... En cuanto á mis prójimos.... yo no tengo prójimos.

—¡Blasfemo!

—¡Pues qué! ¿quereis que llame prójimos ó esos entes que se mofan de mis dorados sueños, que quieren cubrir con impiedades mi inocencia; que me han visto muerto de sed y se han reido de mí sin darme agua?.... Si esos son mis prójimos, tambien son mis prójimos los perros....

—¡Hijo!

Aquel dia se pasó como todos para mí, soñando una felicidad que no hallaba, bendiciendo á Dios y maldiciendo á los hombres. Pero á la noche quise bañar mi frente en los rayos de la luna y salí al campo, entonces sí pude llorar.

¡Las lágrimas! ¡ese es el riego de nuestra alma! ¡ese es el rocío del cielo!.... es ese el bálsamo del infeliz.... ¡Entonces sí lloré, me prosterné ante el cielo, entoné mi cántico y fui feliz!....

Pero un quejido sordo y penetrante llegó á mis oidos y resonó pronto en mi alma. Lanzábale un anciano cuyas venerables canas abandonaron sus hijos, un anciano enfermo que no podia moverse del banco de piedra que le sostenia. Mis débiles hombros serán tu apoyo, ¡oh anciano! Yo te llevaré á tu albergue.

Yo le llevé, sí, yo le llevé; y le coloqué en su lecho y cubrí las nobles cicatrices de su seno con el lino perfumado, y apliqué á sus lábios mis saludables bebidas, y pedí á Dios por él, y al cabo de tres dias le volví á la vida.

Entonces me dijo mi amigo: el bajel ha partido, perdiste mil escudos. Pero salvé la vida de un hombre, contesté con altivez y una voz celeste dijo entonces: "jóven, serás muy desgraciado."

II.

Centenares de bajeles, rica y lujosamente empavesados, con infinita diversidad de banderas, cubrian las aguas de la insegura bahia de Valparaiso. Las águilas de Rusia, las llaves de Roma, la oriflama roja de los britanos, las estrellas de los Estados Unidos, y los tres colores de Francia, lucian en la popa de vistosas naves; todas las naciones tenian allí la señal y muestra de su poderío y grandeza; solo la España, la reina algun dia de aquellos mares, no tenia allí ni un castillo de Castilla, ni un solo leon de Leon, ni una sola cadena de Navarra pintada sobre el lienzo.

El cielo estaba cubierto de espesísimas nubes, negras columnas de densos vapores se elevaban del seno del mar, y las repetidas denotaciones del cañon del inmediato castillo, mas que á saludos de honor se asemejaban á un grito de socorro. Era sinembargo un dia de faustos recuerdos, el aniversario de la independencia de Chile; pero la naturaleza no mezclaba su gozo al justo contento de los libres americanos. Silvaba el viento con una furia destructora, hervía el mar, saltaban las olas entre horror y espuma, y estrellándose en los costados de los buques iban á perecer con un bramido dejando paso á mil y mil que las seguian. Las pesadas áncoras se desprendian de las cadenas y cables que la tempestad despedazaba, y los bajeles chocándose entre sí ó estrellándose en las inmediatas rocas, eran hechos millones de pedazos, adornados todavia como para una fiesta.

En medio de aquella escena de desolacion y espanto, que permanecerá grabada eternamente en lo mas profundo de mi corazon, inmóvil yo y sereno, contemplaba desde la ribera aquel magestuoso cuadro de luto. Veia perecer infinidad de hombres, veia agitarse mil arrugadas y horrorizadas frentes sobre las cubiertas de los buques, y nadie, nadie en el mundo pudiera salvar á aquellos infelices. Distraidamente, sin embargo, me aligeré yo de mi ropa, y me sonreí luego al contemplar mis impotentes deseos.

Una fragata inglesa recorria la bahia con prodigiosa velocidad; descargada ya de cañones y mástiles su peso era muy ligero. Mil veces creyeron los infelices que la montaban ser presa de la muerte; las mas diestras maniobras no pudieron hacer mas que retardar la última hora. Por fin se encrespó de nuevo el mar, y la nave fué á estrellarse contra una roca. Yo que la habia seguido con la vista, ví sumirse en los abismos infinidad de hombres.... Un jóven de magestuosa presencia quisò no obstante luchar con la muerte y se agarró á una tabla que el mar arrastraba como una ligera pluma. Ya estaba el infeliz cerca de tierra; pero el cansancio aflojaba sus brazos.... iba á perecer. Entonces, sin temer ni examinar el peligro, me precipité yo al mar, y agarrando por la caballera al valeroso jóven le traje en pos de mí. Una espantosa ola nos arrojó á entrambos, sin sentido, sobre la arena de la playa.

Yo no sé lo que fué de mí durante algunas horas; pero sé que al volver á la vida me hallé tendido sobre un lecho y que una voz celeste dijo:

"Jóven, serás muy desgraciado!"

III.

Y despues, cuando el imprudente padre de la jóven Paula quiso sacrificar su candor, su virginidad, su pureza á la ambicion y al orgullo, yo levanté mi voz, yo fuí el protector de la infeliz, yo sequé sus lágrimas.

Y cuando el fuego amenazó devorar la casa inmediata, yo me precipité entre el humo y los escombros y arrojé con denuedo la última gota de agua en la hoguera.

Y despues, cuando la patria estaba todavia aletargada, yo fuí de los primeros que gritaron: libertad!....

Y siempre la misma célebre voz me repetia:

"Jóven, serás muy desgracido!"

IV.

¡Y la prediccion se ha cumplido!!....

J. de S. y Q.

ALGUNOS EDIFICIOS FAMOSOS

POR SU ESTRUCTURA Ó ELEVACION.

	ELEVACION *Pies españ.*
La mayor de las pirámides de Egipto tiene 700 pies de altura oblícua, 500 de perpendicular, y un aposento de 34 pies de largo y 17 de ancho.	
La torre de la iglesia de Amberes.....	516
La torre de Strasburgo..............	509
La de San Estevan de Viena.........	495
La cúpula de San Pedro de Roma....	473
La torre de San Miguel de Hamburgo..	466
La de San Pedro de idem...........	426
La torre de San Pablo de Londres.....	394
La cúpula de la Catedral de Milan.....	391
La torre de Asinelli de Bolonia........	383
La giralda de Sevilla termina en una estátua de bronce que representa la Fé, y con el globo en que estriba pesa 160 arrobas: su elevacion es..........	364

La famosa torre de porcelana de Nankin tiene 9 pisos, y es de tal elevacion que para llegar á su cumbre es preciso subir 884 escalones; tiene por remate una piña de oro macizo.

A Pekin le rodea un muro de 50 codos de alto, y de tal espesor, que las centinelas se pasean à caballo encima de él.

La gran muralla que separa la China de la Tartária se estiende por montañas, valles y precipicios à la distancia de 420 leguas, teniendo 30 pies de alto y 20 de ancho: se construyó hace mas de 2000 años, y aun subsiste.

Entre los soberbios puentes de la China se cuenta el de Saffrani de un solo arco: tiene 400 codos de largo, 500 de alto y une dos montañas.

En Siam está la famosa pirámide de *Choé Madú*, que tiene en su cúspide un parasol de 50 pies de circunferencia, con columnas doradas.

Cerca de Segovia está el gran acueducto de Trajano sostenido por 159 arcos.

En Mérida se admira el soberbio puente de 50 arcos, y de unas 1000 varas de largo.

La catedral de Córdoba, que antiguamente sirvió de mezquita, se principió en tiempo de Abderramen I: tiene 620 pies de largo y 440 de ancho; consta de 29 naves à lo largo y de 19 à lo ancho, sostenidas por mas de 400 columnas de varios mármoles y jaspes, y se cuentan 17 puertas.

En Medina de Arabia está el famoso sepulcro de Mahoma, colocado en una soberbia mezquita sostenida por 400 columnas, é iluminada por 300 lámparas.

En la Meka, patria del mismo, hay otra mezquita riquísima, techada en parte con láminas de oro, con 100 puertas de maderas finas, y colgada de esquisitas tapicerías.

El fanal ó faro de *Cordouan* en Francia, situado en la islita de este nombre, es la torre que se considera de mas elegante y hermosa estructura: su figura es circular, y consta de cuatro cuerpos adornados esteriormente con columnas de los cuatro órdenes dórico, jónico, corintio y compuesto; siendo su altura de 200 pies.

El fanal de *Eddistone*, que se halla frente al puerto de Plimouth, se considera como una de las artificiales maravillas de Inglaterra, no solo por la dificultad de su construccion casi en medio de las olas, sino por su fortaleza y solidez para resistir el violento impulso con que éstas se estrellan contra la torre, salvándola à veces por encima de toda su elevacion, que es de mas de 100 pies.

La torre de la catedral de Pisa sorprende, no por su elevacion de 188 pies, y constar de siete órdenes de columnas, sino por estar inclinada de 13 à 15 pies.

En Bolonia hay dos torres llamadas la de Asinelli y la de Garisendi. Se dice que la primera fue construida en 1109 ó 1119, y la otra algunos años despues. La altura de aquella es de 307 pies de París, sin contar la cúpula; está inclinada 3 pies y medio, y se sube à ella por 500 escalones. La torre de Garisendi no tiene mas que 144 pies de altura: pero tiene 8 pies y 2 pulgadas de inclinacion, de suerte que parece increible que pueda sostenerse así. Dícese que gran parte de ella ha sido demolida para conservar el resto.

La catedral de la ciudad de Salisbury es remarcable por ser su campanario el mas alto que hay en Inglaterra, y porque tiene tantas puertas como meses el año, tantas ventanas como dias, y tantos pilares ó pilastras como horas, segun asegura el abate Espilly en la Descripcion histórica y geográfica de las islas Británicas.

La catedral de la ciudad de San Andres en Escocia pasa por la mas grande que existe en toda la cristiandad; pues tiene (segun el abate Espilly) 7 pies de largo y 2 de ancho mas que la de San Pedro en Roma; es decir, 847 pies de largo sobre 727 de ancho.

INGLATERRA.

LONDRES, 18 *de Abril.*

El gobierno frances envió un agente especial al Canadà para velar sobre los intereses de sus nacionales que residen en este país.

(*Morning Post.*)

—El *Morning Chronicle* cree que no habrà garantia posible para los que presten dinero á la Holanda, cuya deuda es inmensa.

Este mismo diario piensa que el gobierno español, al contraer un nuevo empréstito, podrà dar mayores garantias á los que poseen los títulos de la deuda estrangera.

—Las noticias de las Indias Orientales alcanzan hasta el 17 de Febrero. El correo de *Bombay* dice que la conducta chocante de los *Birmanes* en las fronteras no deja casi duda alguna sobre un rompimiento próximo. Han muerto al gefe de la aldea de *Darah*, que pertenece á los ingleses. El Dr. *Richardson* que se mandó à *Belling* para pedir, à nombre de los comisarios, que se entregasen los asesinos, fué muy mal acogido por el Comandante de esta fortaleza, y aún no fué admitido

en la cindad, de modo que no pudo conseguir satisfaccion alguna.

Fué tambien el asesinato de un marinero en el rio *Teck-Narff* en 1824, que originó esta guerra desastrosa y ruinosa que costó 12 millones y medio *Sterling* á la Compañía de las Indias Orientales.

(*Sun.*)

AUSTRIA.

Viena, *7 de Abril.*

Los embajadores que el divan envia á Viena y á Berlin, *Rifaat-Bey* y *Kramil-Pacha* llegaron acà, acompañados de 25 jovenes destinados á acabar su educacion en Europa, para ayudar al Sultan en el cumplimiento de sus reformas y de sus planes de civilizacion.

(*Gazette de Prusse.*)

BRASIL.

Por la fragata francesa *Minerve*, recien llegada á Montevideo, se han recibido noticias del Janeiro hasta el 13 del corriente.

En la Cámara de Diputados se habia votado el primer artículo de la propuesta del Gobierno, que fija las fuerzas de tierra en 15000 hombres, en circunstancias estraordinarias, pudiendo el Gobierno, para completar este número, enganchar estrangeros hasta 3000.

La corbeta brasilera *Bertioga*, debia salir para el Rio de la Plata despues del dia 20.

Ya habian llegado á Rio Grande 700 hombres mandados del Janeiro. De Santos habian partido 87 plazas de cazadores, y de la Coritiba iba á salir una fuerza de caballería para el mismo destino.

El Teniente Coronel Medeiros, con una porcion de legalistas emigrados en la Banda Oriental, habia conseguido reunirse á las fuerzas imperiales.

¡VIVA LA FEDERACION!

Relacion de los individuos que han pagado la contribucion directa en los dias desde el 19 al 26 del presente mes que se publica, á virtud de lo mandado en el artículo 4.° del Superior decreto de Mayo 29 de 1838.

	Cantidades.	
D. Nieves Fernandez	15	
Pascual Fernandez	24	
Luis Castañaga	36	
Juan M. Castro, albacea de Castro Juan Lorenzo	30	
Nelson Hartwig	660	
Ramon Buzarco, testamenteria de Buzarco, Ciriaco	54	
Blas Escobar	120	
Juan Greis	27	
Julian Rodriguez	540	
Antonia Vereciardua	24	
Juan Fabos	12	
Toribio Robles	18	
Joaquin Lecnona	54	
Maria Josefa Acosta	14	5
José Gomez de Olivera	145	4
Juan Grande	79	
Juan Cano	990	
Juana Suanes	30	
Pedro José Gisper	24	
Francisco Ceballos	36	
Manuel Diez	18	
Juana de Arguibel	420	
Juan Zimmermann	840	
Francisco Arce	54	
David Lanat	42	
Vicente Rivas	45	3
Maria Eduviges Guerra	36	
Ramon Oliver	36	
Francisco Guerra	24	
Juan Martin de Pueyrredon	852	
Manuel de Arroyo y Pinedo	1578	
Id. id. testamentería de Pinedo Ana	60	
Maria Ramona Guerra	22	7
Francisco Bazarte y Ca.	534	
Eustaquia Otaegui	9	
Manuel Lopez Seco	397	
Guillermo Ore	120	
Antonina Lezarte	24	
Estevan Hallet y Ca.	180	
Juana Oliden	18	
Pablo Pons	48	
Maria Antonia Robles	48	
Fernando del Rio	24	
Buenaventura Gazcon	60	
Francisco Flores	48	
Ana Barra	15	
Antonio José Almeida	420	
José Antonio Mayer	36	
Juan Watson	120	
Francisco W. Dominick	21	
José Dominguez	30	
Marcos Salas	60	
Manuel Linch y Ca.	247	
Juan Alumá	18	
José Maria Sautu	78	
Francisco T. de Comas	135	
O. J. Hayes y Ca.	561	
Antonia Quiros	18	
Josefa Cabral	39	
Id. M. por sus hermanas	24	
Tomasa Lorenzo	42	
Francisco Antonio Gar[illegible]	300	
Joaquina Aguirre	18	
Roberto Golfin	30	
Maria del Rosario Barzola	60	
Domingo Domenó	54	3
Enrique Bechsteid	54	
Matias Beutuer	102	
Antonio de Oliveira	48	
Bernardino Benguria, testamentería de Alluntis Juan J.	168	
Eladia Munis	48	
Juan Bautista Lafuente	48	
Antonio Rolon y Crosa	18	
Tadea Martinez	22	
Petrona Lopez	24	
José Lopez	72	
Rosa Figari	60	
Ignacio Descalzo	69	
Fermin Rodriguez	288	
Maria Josefa Lalinde	60	
Tiburcio Silvarrios	18	
Manuel Dasilva	54	
Antonio Amoroso	49	1
Justo Villegas	1380	
Carmen Brunengs	18	
Dorotea Gonzales	36	
Gregorio Mendez	18	
Josefa Videla	24	
Ignacio de Soto	60	
Francisco Basarte y Ca.	72	
Salvador Barcelo	120	
Ignacio de Soto, testamentería de Paz Francisco	156	
Roberto T. Gibson	480	
Josefa Casá de Galup	120	
Isabel Gonzalez y Olivera	15	
Jacobo Parravisini	240	
Juan Kiuin	90	
Antonio Caneba	270	
José Baliero	36	
Francisco Callejas	90	
George Major	324	3
José Garcia	132	
Bernardo Bottin	72	
Bourjan Junge y Ca.	54	
Francisco Micks	72	
Marcelino Amorin	24	
Francisco Berdier	468	
Luisa Ramirez y Ca.	780	
Clotilde Guaycochea	9	
Juana Cuello	126	
Lucas Arce	36	
Eusebio Rios, por Ojeda Ventura	60	
Eusebio Rios	15	
Pablo Duri	42	
Damasia Viñalles	36	
Isabel Fredes de Viñalles	18	
Benito Viera	72	
Ildefonso Ramos Mejia	3000	
Marcelina Mateu	18	
Valentin Ruiz	30	
Juan Garcia	150	
Miguel Sanchez	30	
Josefa San-Martin	18	
Juana Bravo	156	
Ildefonso Paso	336	3
Ruperto Alberto Gonzalez, testamentería de Montenegro Avelino	36	
Lorenza Monta de Montolla	18	
Petrona Caballero	18	
Isidora Roo	15	
Hugo White	54	
Pedro Rosimbleid	27	
Juan E. del Arca	308	
José Antonio Herrera	45	
Anacleto y Ventura Ponzati	252	
Manuel Bento	37	1
Maria L. Lenguas	23	2
Juan Costa	54	
Lino Lagos, testamentería de Galup Manuel	180	
Lino Lagos	156	
Celedonio Fuentes	192	
Jorge P. Becher	360	
Santiago Esperon	48	
Macedonia Obligado	42	
Francisco Domingo Justo	144	
Manuela I. Maciel	13	4
Zacarias Garcia	18	
Jorge S. Macome	140	
Claudio Stegmann	450	
Juan José Fernandez	80	
Pablo Amarcio	174	
Narcisa Banegas	54	
Pedro del Barrios	120	
Felipe Navarro	330	
Gordon, Hermanos	144	
Lucio Mancilla	324	
Bárbara C. Gordon	72	
Ramon Carbajal, testamentería de Mons Gerónimo	120	
Id. id.	30	
Angela Mata	323	2
Hilario Amoedo	108	
Dominga Dellan y hermanos	60	
Joaquin Belgrano	615	
Gerónima Sosa de los Rios	36	
Andres L. de los Rios	48	
Juan Manuel Rojas	24	
Manuel J. Ferreira	228	
Patricio Linch, testamentería de Zavaleta Mariano	36	
José Pajes	108	
Felix Rojas	244	
Pedro Carrera	72	
Juan Pedro Olivares	120	
Pedro José Carreras	16	4
Juan Mañer	222	
Manuel Montouto	126	
José Cayutani	45	
Angel Blaya	480	
Pastor Lezica	258	
Manuel Nandin	96	
Pedro Passo	138	
Juan Ortiz de Zárate	30	
José Antonio Posas	144	
Juana de la Cruz Vera	15	
Juliana Gomez	42	
Miguel A. Gutierrez	1560	
Juan Burke	138	
Meliton Ruiz	72	
José Nevares Tres Palacios	552	
Id. id. por una pia memoria de Don Martin Porrá	60	
Bruna Dabuy	336	
Manuel Alcorta	500	
Antonino Cernadas	76	
Ana Otárola	24	
Manuel Ramirez	168	
Nicolas Saldaña	96	
Justo Escobar	18	
Blas José Pico	98	
Francisco Cabral	60	
Santiago Bancalaro	18	
Luis Botin	60	
Lorenzo Malione	42	
Hermenegildo Carmona	88	
Martin Olascoaga	18	
Juan Amaya	48	
Moris Lehmon	126	
F. Froilan Aramburú	106	
Teodoro Fresco	380	
José S. Correa	18	
Agustin Escobar	18	
Manuel Regueira	600	
Manuel Cano	180	
Domingo Gorostiaga	84	
Adelaide Wilson	123	
Ramon Villanueva	300	
Francisco Villanueva, testamentería de su padre D. Estevan	900	
Eduardo Freyer	96	
Saturnina Edmundo de Alvarez	60	
	36,100	

CAMPAÑA.

PERGAMINO.

Miguel Olmos	138	
Agustin Arismendi	84	
Manuel Benites	114	
Mateo Taqueño	72	
Lorenzo Olmos	198	
Marcos Vidal	180	
Evaristo Varó	93	
Marcelino Ulloa	48	
Ricarda Sayan	60	
Francisco Pontomariñigo	264	
Antonio Fernandez	192	
Ventura Perez	120	
Roque Perez	276	
Diego de la Fuente	180	
Luisa Dominguez	126	
Pedro Sanchez	72	
Carlos Lara	48	
Roque Asirada	48	
Marcelino Sosa	48	
Domingo Zamora	54	
Santiago Ulloa	132	
Santiago Sarmiento	72	
Tomas Luques	72	
Bonifacio Sosa	36	
Manuel Diaz	30	
Feliciano Figueroa	378	
José Santos Gonzalez	60	
Andres Diaz	60	
Santiago Ramirez	70	
Anselmo Ramos	132	
Fulgencio Acevedo	66	
Antonio Alfonso	156	
Braulio Zepeda	96	
Paula Pereira	84	
Gabriel Lopez	66	
Alejos Malmaceda	36	
Antonio Martinez	120	
José Maria Leonet	360	
Hilario Lagos	80	
Mariana A. Olmos de Martinez	264	
José Fructuoso Gutierrez	48	
José Duarte Sidra	180	
Lorenzo Moreno	324	
Felipe Guardiola	48	
Camilo Rojo	588	
Hilario Morales	51	
Celestino Fuentes	72	
Juan Pio Cueto	300	
	6,416	

ROJAS.

Anacleto Escobar	120
Rosalia Dávila	60
Santos Pereira	48
Juan Goyenechea	156
Juan Estevan Gonzalez	60
José Ruiz	144
Agustin Fernandez	120
	7,124

SALTO.

José Gomez	72
Simon Juarez	72
Juana Marquez	66
Diego Farrati	360
Pedro Pablo Rueda	102
Petrona Ramirez	102
José Antonio Godoy	36
José Virche	36
Francisco Chan	54
Venancio Muñoz	216
Francisco Sierra	54
Eufracio Noguera	36
José Cadelago	21
José Manuel Fernandez	156
Pedro Lastra	192
José Isidoro Pallan	60
Alifonso Ayrala	420
Nicolas Arce	186
Bartolo Gomez	210
Felipe Fierro	30
Joaquin Araujo	30
José Corazon Muñoz	30
Lino Juarez	90
Pedro Leon Martinez	744
Francisco Garcia	30
Maria Larrosa	36
	10,565

ARRECIFES.

Francisca Quintana de Perez	186
Juan Ferras	27
Gerónimo Avila	66
Casimiro Perez Millan	600
José Alevaje	96
Eugenio Garcia	150
Juan Francisco Ugarte	42
Blas Perez Millan	132
Justo Saavedra	96
Leon Ulloa	78
Antonio Infante	72
Juan Bautista Acosta	84
José Maria Cortinas	204
Eusebio Meroño	30
Patricio Perez Millan	132
Miguel Saavedra	84
Nicasio Gauna	300
Marcelino Lopez	690
Pedro Ramos	84
Pascual Carrasco	294
Julian Mansilla	84
Juan José Cabrera	36
Felipe Ulloa	96
Santiago Saavedra	264
Juan B. Acosta y Basigalú	84
Santiago Bosques	30
Juan Bautista Arnau	30
Singler Bert	60
José Ignacio Andrade	224
Juan Cardoso	51
Nicolas Sarate	80
Simon Quinones	60
Francisco Jimenez	90
Crispin Rivera	48
Eustaquio Sierra	165
	15,364

SAN NICOLAS.

Tomas Olivera	96
Damiana Anias	108
Damasio Vazquez	360
Miguel Cornejo	300
Facundo Borda	180
	16,408

CAÑUELAS.

Manuel de la Rosa	150
Laureano Gomez	51
Juan Avila	36
José Grahin	28
Maria Peba	16
Alejandro Jerginon	150
Justo Porras	48
Pedro Shres	36
Bartolo Rios	45
Adrian Acosta	96
Laureana Acosta	78
Eusebio Acosta	66
Manuel Acosta	66
Francisco Sanchez	60
Sebastiana Magallanes	30
Simon Loiza	150
Felix Perez	450
Casilda Torres	72
Ildefonso Torilla	60
Ignacio Ponce	16
José Maria Parra	30
Fernanda Vega	120
Gervacio Ballesteros	180
Juan Rojas	36
Gregorio Lopez	120
Casimiro Villegas	150
Gregorio Cuadra	72
Dionisio Paez	54
Pedro Angel Pardo	72
Juan Perez	30
Lucas Guerrero	24
Rumualda Cabello	75
Maria Loiza	36
Victoriano Loyza	228
Leon Gomez	60
Francisco Pelliza	30
Bruna Castro	48
Francisco Rizo por su padre D. José	84
Justo Duarte	90
Inés Torres	30
Pascual Veron	36
Bartola Ferreira	252
Ceferino Martinez	48
Benito Loiza	327
Juan Castro	42
Antonino Ramos	51
Catalina Martinez	81
Juan José Ramos	66
Ulpiano Barreda	126
Clara Larrosa	102
Felix Machado	30
Ventura Cano	1[illegible]
Francisco Davel	195
Lorenzo Alvarez	12
Nicolas Martinez	63
Mariano Sebey y Ca.	135
Pedro Lorea	75
José Abraguir	60
Marcelino Morales	204
Isidro Vidal	75
Pablo Bustamante	30
Andres Dick	420
Maria de los Dolores Pente y Pereda	168
José Antonio Bavio	246
Manuel Z. Duval	348
	22,997

RESUMEN.

De Ciudad	36,100
De Campaña	22,997
	59,097

Buenos Aires, Julio 26 de 1838.

PEDRO BERNAL.

¡VIVA LA FEDERACION!

Mercado del Oeste.

Trigo vendido hoy dia 27.

190 fanegas, vendidas desde 37 pesos hasta 60 pesos, segun su calidad inferior, regular y superior.

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado hoy dia 27 del presente.

Cueros vacunos	883
Cueros de potro	28
Cueros de carnero	1994
Cueros de nonato	32
Arrobas grasa	4
Arrobas sebo	33
Arrobas crin	12
Arrobas lana	130
Arrobas charque	8
Fanegas maiz	270
Astas	2100

ESTADO DE LOS HOSPITALES.

Dia 26.

DE HOMBRES.

Entraron	3
Salieron	0
Muertos	0
Existentes	97

ESPECIES METALICAS.

JULIO 27.	DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A rs.
Onzas de rostro	142			
—Pátrias	140	4		
Pesos fuertes	8	3		
—Pátrios	8	2		
—Patacones	8	3		
Macuquino la de cordon	8			
Cortada	7	7		
Fondos públic. del 6	42		45	
Acciones de Banco. (sin dem.)				

Cambio sobre Inglaterra.. 5¼ peniques.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 25
3.ª PUBLICACION.

Da. Ramona Gay y 2 hijos,	Montevideo
Adela Estarave y 1 niña,	id.
Laureano Shielas,	Rio Janeiro
Jon Gordon,	A. de la China
Tiburcio Fernandez y un hijo,	Tucuman

DIA 26.
2.ª PUBLICACION.

D. Bernardo Richeas,	Montevideo
Benjamin Appleyard,	id.
Francisco D. Justo,	Goya

DIA 27.
1.ª PUBLICACION.

☞ *No ha habido solicitantes.*

MARITIMA.

A LA VISTA.

Goleta paquete oriental *Rosa.*

Esta mañana saludó á la plaza la fragata de S. M. B. *Calliope*, con una salva de 21 cañonazos, y le fué contestada por la fortaleza con igual número.

Una lancha de la escuadra bloqueadora llevaba hoy á remolque desde valizas interiores la goleta que anunciamos haber sido detenida ayer.

ENTRADAS A MONTEVIDEO.

El 25 del corriente un Bergantin ingles que se supone el *Catalina*, de Liverpool.

Habia llegado á Montevideo la Fragata francesa de guerra *Minerva*, conduciendo al Contra-Almirante Leblanc.

El Bergantin español *Restaurador*, procedente de Tarragona, con vino, se perdió en el Banco Ingles el 22 del corriente.

BUQUES A LA CARGA.

Para Valparaiso.

La muy velera Fragata Francesa JULES, su capitan D *Luis Simonet*, al presente surta en Montevideo, será despachada con la mayor brevedad, teniendo ya contratada la mayor parte de su cargamento.

Los Sres. en Buenos Aires que quieran contratar flete ó pasageros y deseen aprovechar las comodidades de este buque, pueden ocurrir para tratar á—

CASIMIRO COCHARD,
Calle del Perú núm. 47.

jl 19 10s

Saldrá de Sárate.

El Queche MARIA LUISA, con destino á San Nicolas, Rosario y Paraná, el 5 de Agosto. Para carga ó pasage ocurran á la calle de la Reconquista núm. 125. jl 23 4p

---

For New-York.

The fast sailing american ship RENOWN. *Richard Sutton, Master, 295 tons, now laying at Montevideo, will have immediate dispatch, three fourths of her cargo being already engaget. Parties in Buenos Ayres, who may wish to engage freight by this ship, or passengers; for whose accomodation she is handsomely fitted up, may apply for terms to—*

DANIEL GOWLAND & Co.,
Plaza de la Victoria.

10 8s

Para New-York.

La muy velera fragata americana RENOWN, de 295 toneladas, su capitan D. Ricardo Sutton, al presente surta en Montevideo, será despachada con la mayor brevedad, teniendo ya contratada la mayor parte de su cargamento.

Los Sres. en Buenos Aires que quieran contratar flete, ó pasageros que deseen aprovechar las comodidades de este buque, pueden ocurrir pa[illegible] tratar

á DANIEL GOWLAND Y CA.,
Plaza de la Victoria.

jl 10 8s

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO DE LA VICTORIA.

—

11.ª FUNCION DE LA 2.ª TEMPORADA.

El Sábado 28 *de Julio de* 1838.

El gran Drama nuevo en cuatro actos, con el título de—

EL ANGELO,

TIRANO DE PADUA.

Y terminará la funcion con un divertido—

FIN DE FIESTA.

A las 7.

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO ARGENTINO.

—

FUNCION 20 Y ULTIMA DE LA SEGUNDA TEMPORADA.

El Domingo, 29 *de Julio de* 1838.

No habiendo podido exhibirse el Drama titulado *Los 30 Años, ó la vida de un Jugador* que se ofreció para el Sábado 28, á causa de la repentina y grave enfermedad que ha acometido al actor D. Santiago Gonzalez, la Empresa ha dispuesto se sostituya con el interesantisimo drama dividido en cinco cuadros, escrito en verso y prosa por el célebre D. *Antonio Garcia Gutierrez*, bajo el titulo—

EL TROVADOR.

Primer cuadro—EL DUELO.

DECORACIONES.—1.ª Sala corta en el palacio de la Aljafería. 2.ª Cámara de Da. Leonor en el palacio.

Segundo cuadro—EL CONVENTO.

DECORACIONES.—1.ª Cámara de D. Nuño. 2.ª La reja del locutorio, puertas que comunican al interior del claustro y la calle.

Tercer cuadro—LA GITANA.

DECORACIONES.—1.ª Interior de una gruta, una hoguera y un bosque. 2.ª Habitacion de Leonor en el convento. 3.ª La iglesia y gran plaza donde se exhibirá la batalla entre las tropas realistas y las rebeldes.

Cuarto cuadro—LA REVELACION.

DECORACIONES.—1.ª Acampamento y soldados. 2.ª Habitacion de Leonor en la torre de Castellar.

Quinto cuadro—EL SUPLICIO.

DECORACIONES.—1.ª Vista de Zaragoza y la torre donde esta preso el Trovador. 2.ª Cámara de órden gótico del Conde de Luna. 3.ª Vista inter[illegible] de la cárcel donde se halla el Trovador y la Gitana.

Sinfonías de gusto antecederán á la exhibicion dramática, y el todo de esta funcion será cerrado por un divertido y gracioso—

FIN DE FIESTA.

La Empresa al ofrecer este espectáculo siente el placer de llenar los deseos de varias Señoras que en su anterior exhibicion no pudieron alcanzar aposentadurías, correspondiendo oportunamente á la solicitud que se ha hecho á este respecto. Que ella obtenga tan favorable acogida como en las anteriores exhibiciones, son los votos que asisten á la Empresa.

☞ NOTA.—Siendo esta la última funcion de la segunda temporada, se abre la tercera el Lunes 30 á las 10 de la mañana, y se cerrará el Martes 31 á la oracion, recibiéndose las suscripciones en la Boletería,

A las 7.

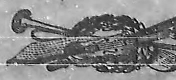

¡VIVA LA FEDERACION!

JARDIN DEL RETIRO,

CALLE DE LA ESMERALDA NUM. 300.

El Domingo 29 del corriente.

La funcion ofrecida para el beneficio de la jóven Catalina Manzanero, que no tuvo lugar á causa de su enfermedad, y hallándose ya del todo restablecida su salud, tiene el honor de anunciarla para el dia indicado; tendrá lugar dicha funcion en los mismos términos que se anunció, prometiendo á este respetable público, y á nombre de toda la Compañia el mejor desempeño en la variacion de pruebas que tiene el honor de presentar por primera vez en su beneficio.

jl 26 3d Dará principio á las tres.

☞ *Aviso.*

SE desea comprar un apero usado; el que lo tenga puede ocurrir á la calle de la Reconquista núm. 25. jl 27 2p

---

Se ha perdido

Una llave *hembra*, con un palito adentro. El que la traiga á esta imprenta recibirá la gratificacion de diez pesos.

jl 27 3p

☞ Aviso.

EN la calle de Representantes número 269, se vende á un precio equitativo, un Piano de buenas voces. El que quiera tomarlo puede ocurrir á dicha casa á cualquiera hora del dia. jl 27 4p

---

Razon de los individuos que han donado mensualmente para el sosten de la Escuela, cuarteles á que pertenecen, y corresponde al mes de Mayo.

Cuartel Núm 1.°

	A SABER:
D. Andres Cabo	4 $
Estevan Peralta	3
Isidoro Montes	1
Apolinario Olmedo	1
Juan Santos Ornos	2
José María Nogue	1
Pedro Ron	1

Cuartel Núm 2.

D. Manuel G. Lopez	2	
Miguel S. de Celis	2	
Tristan Valdez	10	
Marcelino Galindes	2	

Cuartel Núm. 3.

D. Ignacio Correa	10	
María Catalán	1	4
T. A. Pamplona	3	
Victorio Grigera	2	
Francisco Rincon	5	
Ramon Burgos	1	
Claudio Rocha	2	
Catalina Macias	1	
Jacinto Chueco	4	
Paulino Barreiro	4	

Cuartel Núm. 4.

D. Juan Manuel Gaete	6
Juan Bautista Camogli	6
Juan E. de Otamendi	6
Javier Pose	4
Inocencio Gonzalez	8
Antonio Tollo	6
José María Nadal	6
Juan Ramos	1
Rafael Moreno	1
Romualdo Cáneva	2
Rafael Canabal	2
Valentin Contreras	2
Carlos Ramos, por solo una vez	4
José Antonio Villanueva	6
Toribio Serantes	2
Ramon Ornos	2
Paulino G. de Paz	2
Trifon Lezica	4
Eusebio Rodriguez	2
Nicolas Giraldes	6

Cuartel Núm. 5.

D. Eduardo Clack	10
Salvador Maldonado, por solo una vez	50

Cuartel Núm. 6.

D. Faustino Jimenez	10	
Total	$ 210	4

Quilmes, Junio 2 de 1838.

Razon de los gastos que se han hecho y satisfecho en el sosten de la Escuela en el mes de Mayo: á saber—

LA ESCUELA........DEBE.

Por 100 pesos satisfechos al Preceptor de dicha escuela por la asignacion que siempre ha disfrutado	$ 100
Por 50 pesos satisfechos por el alquiler de la casa en que subsiste dicha escuela	50
Por 20 pesos igualmente satisfechos al comisionado recaudador de los donativos á que voluntariamente se han suscripto los vecinos y habitantes para sostener este tan útil como necesario establecimiento.	20
	170
Por 40 pesos 4 reales que por saldo de esta resultan á favor de la escuela, y se cargan aquí para igualar y abonar por principio en la que se abre al presente Junio	40 4
Pesos corrientes	210 4

DICHA........HA DE HABER.

Por 210 pesos 4 reales á que monta el total recaudado de los donantes segun pormenor aparece de la respectiva razon que por separado se le pasa al Sr. Inspector General de escuelas	210 4
Pesos corrientes	210 4

Quilmes, Junio 4 de 1838.

¡VIVA LA FEDERACION!

Sr. D. Juan Cárlos Rosados, Administrador del Hospital General de Mugeres.

Respetable Señor:

En virtud de la circular que Vd. se dignó dirigirme para que abriese en este pueblo una subscripcion á beneficio de las pobres enfermas del Hospital, he recolectado doscientos noventa y siete pesos dos reales, que expresa la lista adjunta y que pondrá á disposicion de Vd. mi amigo el Sr. Dr. D. Ignacio Antonio Martinez.

Es bien diminuta esta demostracion considerada en sí; pero teniendo en vista las exigencias que por otras partes tienen que satisfacer estos moradores, y la escacez de sus facultades, se conoce tambien que no son insensibles á los padecimientos de la humanidad.

Ademas estoy bien seguro que si se prolonga el injustísimo bloqueo que hoy imposibilita á nuestro paternal Gobierno para atender á esas pobres afligidas, mis feligreses redoblarán sus esfuerzos para consolarlas.

Me es grata esta oportunidad, pues que puedo manifestar á Vd. que me es muy honroso ser su seguro servidor y capellan Q. B. S. M.

Cárlos Torres.

—

Suscripcion recolectada por al Sr. Cura del Salto en beneficio del Hospital General de Mugeres.

	PESOS.	
D. Cárlos Torres, Vicario	50	
Pedro Leon Martinez	50	
Aurea Oliva de Payan	50	
Miguel Martinez	5	
Manuel Fernandez	20	
Andres Macaluci	5	
Miguel Payan	5	
Santiago Ferreira	1	
Francisco Sarria	2	
Diego Barruti	10	
Pedro Pablo Rueda	10	
Mercedes Rueda, su esposa	10	
Sebastiana Olivera	10	
Juan Echecopar	25	
Nicolas Arce	10	
Juan Fierro	2	
Pedro Lastra	5	
Martina Rodriguez de Villalta	5	
Lino Juarez	5	
Anita Charras, su esposa	5	
Barbara Morillo, 2 reales		2
María Juarez	2	
Justa Araujo	2	
Juana Juarez	3	
Ceferino Baltar	5	
	297	2

—

¡VIVA LA FEDERACION!

Buenos Aires, Julio 26 de 1838.—
Año 29 de la Libertad, 23 de la Independencia, y 9 de la Confederacion Argentina.—

El Administrador del Hospital General de Mugeres, al Sr. D. Cárlos Torres, Cura Vicario del Pueblo del Salto.

Sr. de todo mi respeto—Quedan en esta caja del Hospital de Mugeres de mi cargo, los doscientos noventa y siete pesos con dos reales que Vd. se ha servido remitir con el Sr. Dr. D. Ignacio Antonio Martinez, recolectados en ese pueblo para el sosten de este Hospital.

Por mi parte y á nombre de las pobres enfermas, rindo á Vd. las mas expresivas gracias, debiendo asegurar á sus feligreses, que las pobres que de ese partido vengan enfermas serán atendidas y curadas con todo el esmero posible.

Esta ocasion me proporciona saludar á Vd., poniendo á sus órdenes la inutilidad de su mas atento servidor Q. B. S. M.

Juan Cárlos Rosados.

Se vende

Un esclavo Pardo de servicio general para la ciudad y el campo; como de 28 á 30 años de edad, y de conducta irreprensible. En la calle de Cangallo número 60, darán razon. jl 26 1p

---

☞ *SANGUIJUELAS.*

RECIEN llegadas de Europa, se encuentran en la calle de Cuyo número 58, muy superiores, desde tres reales hasta un peso una; las de un peso se dejarán escoger al comprador. jl 26 8p

---

Ama de Leche.

SE ofrece una, sana y robusta de diez dias de parida; tiene quien informe de su conducta. En la calle de la Piedad núm. 335, se le encontrará. jl 26 2p

---

En la calle de Belgrano número 302,

Frente á la Iglesia de Monserrat hay á venta los renglones siguientes:—

ACEITE español de superior calidad á 11 reales libra y la arroba 32 pesos,
Idem en botijuelas grandes á 13 pesos una,
Bacalao bueno á 3 rs. libra y la arroba 8 pesos,
Sardinas frescas á real la docena y en barricas á 6 ps. millar,
Cohetes de la India en cajon de 20 gruesas á 5 rs. gruesa,
Tisa á 1½ real libra y la arroba 3 pesos,
Clavos cortados superior calidad á 5 rs. libra,
Botellas de tinta á 10 reales botella,
Molinillos de cajon á 18 reales uno,
Tapones para botella á 4 reales el ciento,
Orejones descarozados muy buenos á 5 reales la libra,
Pasas de uba de igual calidad á 5 rs. libra y la arroba 12 pesos,
Garvanzos frescos á 5 reales libra y la arroba 14 pesos,
Chuño superior á 7 reales libra,
Cominos muy buenos á 5 reales libra,
Polvillo habano á 1, 2 y 3 reales onza y por libra á 12 reales, 3 y 4 pesos,
Cuchillos de superior calidad, de 6 á 12 pulgadas, á 15 pesos docena,
Cajas de mariposas para luz á 3 rs. una y la docena á 3 ps. 4 rs.,
Pañuelos blancos de muselina de una vara á 10 reales,
Plumas para escribir de primera á 40 pesos millar,
Idem regulares á 30 pesos idem,
Cuerdas muy buenas á 3 pesos gruesa,
Nabajas de barba de 2 nabajas á 20 reales estuche,
Cortaplumas y tijeras finas á 10 reales una,
Paquetes de 100 cascabeles á 10 rs. paquete,
Testeras bordadas á 4 ps. una, y fresadas á 4 ps. 4 rs.,
Botones amarillos para chaleco á 18 rs. gruesa,
Puñales muy buenos de 8 pulgadas á 8 pesos.
Orquillas para pelo á 1 real docena y el millar 4 pesos,
Lápiz para papel á 3 reales docena. jl 26 8

Ojo al aviso.

LA casa de prendas de la calle de la Piedad número 77, sigue tomando efectos empeñados, y se avisa á los interesados que el dia 6 de Agosto dicho establecimiento se trasladará á la calle de la Victoria número 81, donde los antiguos dueños de las prendas que empeñaron á Luis Perié, podrán ocurrir á sacarlas ó renovar. jl 26 15p

---

Quintero ó injertador,

SE necesita uno para una Quinta en Barracas, puede ocurrirse al número 18½, calle de la Catedral. jl 26 5p

---

¡A los Hacendados!

Se ofrece un terreno al Norte sobre el Rio de Arrecifes, propio para criar hacienda, por su grande estension, con aguadas al frente, al costado y al fondo, permanentes, de excelentes pastos, corrales de ñandubay y grandes ensenadas formadas por el rio; su dueño busca una persona que quiera introducir ganado haciendo algun partido; previniendo que pueden caber como de siete á ocho mil cabezas. A los Sres. que les pueda ser útil esta proposicion, se servirán verse con el interesado en la calle de la Victoria número 125. jl 26 4p

---

Se vende

Una criada jóven, sana y robusta, propia para un servicio general; su precio 1,400 ps. papel. Ocúrrase calle de las Piedras número 17. jl 26 4p

---

AVISO

A Doña Antonia Mariño ó su hija Doña Manuela Mariño que tiene una carta que le interesa, venida de las provincias del interior, en la tienda calle de la Federacion ántes de la Plata número 70, de la Plaza de la Victoria dos cuadras para el campo sobre mano izquierda. jl 26 4p

---

Funeral.

Los padres y hermanos de la finada Doña EMILIA MARENCO, suplican á sus amigos y conocidos, que por un olvido ó descuido del repartidor no se les haya pasado esquela, se sirvan acompañarlos á rogar por su alma el Sábado 28 á las 9½ de la mañana en la iglesia de la Merced. jl 26 2p

---

Aviso Nuevo.

Se vende un hermoso caballo picaso oscuro, manso y propio para pasear en la ciudad. Igualmente dos hermosos cerdos cebados en una panaderia. El que necesite de uno ó de otros puede ocurrir á la calle de Lima núm. 99, que allí encontrará con quien tratar. jl 26 4p

---

¡Ojo al aviso!

EL virtuoso Bálsamo conocido por de AGUA-RIVAY, ó de Misiones, que ha hecho tantos progresos en los enfermos, se vende en la calle de Corrientes número 305. jl 26 4p

---

Para Cocinero ú Cochero.

UN estrangero inteligente, y con aptitudes para estos destinos, busca colocacion, y ofrece dar informes de su buena conducta. Quien lo necesite puede dejar una esquela en esta imprenta á J. P. jl 25—3p

---

¡VIVA LA FEDERACION!

El Administrador General de Vacuna al Público.

DE tres meses á esta parte, se ha observado una notable falta de concurrencia en las tres casas de Vacuna de la ciudad. En la Casa Central que siempre ha sido tan concurrida, en tres Viernes consecutivos, no se ha presentado un solo chico para la vacunacion. Mucho menos ha sido la concurrencia en las dos casas auxiliares de Norte y Sud. El que suscribe no sabe á qué atribuir este funesto abandono, pero se halla en el triste deber de asegurar al público, que si continúa esta deficiencia, veremos con dolor y amargura desaparecer de la Provincia el admirable y benéfico específico de la Vacuna que se ha conservado entre nosotros sin interrupcion 32 años, y lloraremos tarde al contemplar las víctimas de la mortífera Viruela en nuestros hijos. jl 23—

REMATES.

—

POR TOMAS GOWLAND.

Calle de la Reconquista núm. 107.

El Martes 31 del corriente, á las 11, se ha de rematar lo siguiente:

El obrage de ladrillo conocido por de D. Gabriel Soto, situado en el cuartel núm. 50, cuya tasacion en los tres ramos importa la cantidad de 13,483 pesos 2 reales.

Una quinta ó chacra del mismo, sita en los Santos Lugares de Rosas, con 1,363 varas en el frente y 659 en el fondo y 3000 de fondo, con 6 cuadras de monte, un buen monte de tala, buena casa con bastantes piezas, tasado todo en 37,099 pesos, por los pormenores los interesados pueden ocurrir al rematador, el que manifestará las tasaciones y demas.

AVISOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

Relacion de deudores al ramo de enfiteusis por fin de 1837, publicada en cumplimiento del artículo 9 del Superior Decreto fecha 8 de Noviembre de 1832.

SECCIONES DEL SALADO AL SUD.

Poseedores.	*Areas.*
LOBERIA.	
D. Francisco Cueli,	leguas 6
José Antonio Castaño,	4
José Jonquin Arana,	3
Antonio Pillado,	12
José Maria Castro,	12
Nicasio Marchan,	12
José Maria S. Peña,	12
BAHIA BLANCA.	
Marcos Chiclana,	12
Lizardo Quesada	12
Francisco Letamendi,	12
Cándido Pizarro,	4 $\frac{125}{1000}$
Ciriaco Diaz Velez	12
Marcelino Rodriguez,	11 $\frac{559}{1000}$
Antonio Sala,	12
Demetrio Reguera,	12
Florencio Escardó,	12
Juan Carreto	11 $\frac{5}{10}$
Blas José Osua,	10 $\frac{5}{10}$
José Maria Somalo,	12
Teodoro Montaño,	12
Miguel Muñoa,	12
José Gerónimo Iraola,	12
Laureano Costa,	12
Sebastian Pizarro,	12
Francisco Diaz,	12
Pastor Frias,	12
Manuel Santacoloma,	12
Tiburcio Obejero,	12
Benero Casco,	12
Pedro Sidraque,	12
Vicente Valle,	12
Manuel Baudrix,	12
D. Marcos Antonio Muñoa,	12
Pablo Sugo,	12
Santiago Rubio,	12
José E. Solar,	12
Manuel Medrano,	12
Rafael Oromí,	12
Juan Manuel Alzaga,	12
INDEPENDENCIA.	
Domingo Saez,	12
José Pardo,	36 $\frac{34}{1000}$
Pelegrin Gassó,	6 $\frac{9}{10}$
Fermin Ludueña,	8 $\frac{5}{10}$
José Rebol	6
Juan José Unanue	11 $\frac{6}{10}$
Sandalio Mancilla,	12
Ignacio Cop	6
José Maria Hidalgo,	12
25 DE MAYO.	
Pedro Morales,	15 $\frac{5}{100}$
Pedro Conde,	12 $\frac{314}{1000}$
Ford y Baudrix,	34 $\frac{566}{1000}$
Mateo Patron,	2 $\frac{37}{100}$
Ignacio Frias,	8 $\frac{33}{100}$
Bonifacio Huergo,	6 $\frac{334}{1000}$
Manuel Arribalzaga,	4 $\frac{5}{10}$
José Alejo Llano	4 $\frac{5}{10}$
Antonio Viera,	3
Gregorio Iramain,	12
José Segura,	45 $\frac{33}{100}$
Inocencio Gonzalez,	7 $\frac{62}{100}$
Bonifácio Zapiola,	5 $\frac{33}{100}$
Florentino Herrere,	7 $\frac{75}{100}$
Fabian Sanchez Molina,	26 $\frac{62}{100}$
Lucas Stwart,	23 $\frac{683}{1000}$
Pedro Romero,	12 $\frac{2}{10}$
Pedro Roberg,	25 $\frac{5}{10}$
Hipólito Lebon,	12
Saturnino Salas,	12
Henrique Olivares,	12
Manuel Antonio Zapata,	12
Miguel Echegaray,	12
Fermin José Arriaga,	1
ARROYO AZUL.	
Domingo Arévalo,	1 $\frac{17}{100}$
José Joaquin Arana,	9 $\frac{6}{100}$
Juan Tomas Ortiz,	9 $\frac{36}{100}$
José Luis Bustamante,	11 $\frac{25}{100}$
José Julian Arriola,	9
Francisco Maria Ramiro,	9
Pedro P. Ponce,	4 $\frac{5}{10}$
Ventura Miñana,	12
Ignacio Inarra,	4
Cipriana Casal,	4 $\frac{5}{10}$
Domingo Arévalo,	1 $\frac{5}{10}$
Manuel J. Galup,	$\frac{52}{100}$
DOLORES.	
Francisco Saenz Valiente,	12
Pedro Saenz Valiente,	3 $\frac{3}{10}$
Crisóstomo Arroyo,	$\frac{75}{100}$
Manuel Diaz,	1 $\frac{5}{10}$
Agustin Sierra,	1
Pablo Muñoz,	1 $\frac{5}{10}$
Antonino Bullinos,	2
Ventura Barragan,	2 $\frac{5}{10}$
Atanasio Ferreira,	1 $\frac{5}{10}$
Manuel Navarro,	8
Victorino Passo,	4
Mauricio Pizarro,	$\frac{75}{100}$
Felipe Botet,	3
Martiniano [illegible]guens	1 $\frac{5}{10}$
José Echegaray,	9
Cirilo Ramos,	12
SALADO AL NORTE.	
ARRECIFES.	
José Elia,	8 $\frac{22}{1000}$
Pedro Alfaro,	17 $\frac{166}{1000}$
Juan Jorge Vermoelen,	12
Marcelino Caudevilla,	23 $\frac{333}{1000}$
Pablo Bernal,	12
Basilio Segovia,	2 $\frac{6}{10}$
Calixto Oyuela,	3 $\frac{793}{1000}$
Justa Rodriguez,	1 $\frac{5}{10}$
Gregorio Guzman,	12
Manuel Z. Duval,	8 $\frac{25}{100}$
Lucas Sanchez,	$\frac{15}{100}$
Ventura Perez,	$\frac{322}{1000}$
Juan de la Cruz Leon,	$\frac{5}{10}$
ARECO.	
Fabian Gomez,	9
Domingo Santana,	2 $\frac{54}{100}$
Guillermo Wright,	6 $\frac{8}{10}$
Guillermo Michemberg,	6 $\frac{5}{10}$
José María Velarde,	3
Victorino Rubio,	2 $\frac{72}{100}$
Pedro J. Ortiguera,	$\frac{75}{100}$
José Ferreira,	1 $\frac{36}{100}$
Manuel Pavon,	1 $\frac{5}{10}$
Bartolomé Sarabí,	4 $\frac{45}{100}$
Antonio Lima,	5 $\frac{6}{10}$
Santiago Casco,	1
LUJAN.	
Felix Ignacio Frias,	12
Juana Rodriguez,	$\frac{75}{100}$
Francisco X. Muñiz,	360 cuadras
CHASCOMUS.	
Juan Ludlan,	2 $\frac{883}{1000}$
Alejo Llano,	$\frac{2}{10}$
Petrona de la O.	$\frac{85}{100}$
Gregorio Moron,	$\frac{6}{1000}$
Manuel Perez,	$\frac{4}{1000}$
Manuel Capdevila,	$\frac{97}{1000}$
José Gallardo,	$\frac{982}{1000}$
Juana Guerra,	$\frac{982}{1000}$
SAN VICENTE.	
Sebastian Lozano,	$\frac{32}{1000}$
Paulino Jimenez,	$\frac{52}{1000}$
Marcos Ortega,	$\frac{33}{1000}$
Casimiro Falques,	$\frac{9}{1000}$
Estevan Marquez,	$\frac{10}{1000}$
Antonio Echevarria,	$\frac{24}{1000}$
Juan Miller,	$\frac{624}{1000}$
Hipólito Martinez,	$\frac{256}{1000}$
Pedro Diaz,	$\frac{192}{1000}$
Manuel Montes de Oca,	1
MAGDALENA.	
José María Vazquez,	$\frac{126}{1000}$
Jacinto Morales,	$\frac{127}{1000}$
José Domingo Ojeda,	$\frac{174}{1000}$
Hipólito Garrido,	$\frac{779}{1000}$
Nicolas Ramos,	$\frac{12}{1000}$
Tristan Valdez,	$\frac{13}{1000}$
Domingo Gomez,	$\frac{324}{1000}$
María Sotelo,	$\frac{365}{1000}$
Juana Freire,	$\frac{102}{1000}$
Martin Gamboa ó sus herederos,	$\frac{110}{1000}$
Ana Heredia,	$\frac{498}{1000}$
Ignacia Lara,	$\frac{206}{1000}$
Domingo Ojeda,	$\frac{129}{1000}$
Manuel Arrasola,	1 $\frac{5}{10}$
MORON.	
José Antonio Ferreira,	$\frac{596}{1000}$
Carlos Naon,	$\frac{212}{1000}$
Fermin Bravo,	$\frac{19}{1000}$
Matias Rodriguez,	$\frac{17}{100}$
Ramon Morales,	$\frac{75}{100}$
MONTE.	
Juana Vergara,	$\frac{596}{1000}$
José Antonio Amigol,	$\frac{596}{1000}$
Florencio Romero,	$\frac{596}{1000}$
Antonino Cernadas,	2 $\frac{502}{1000}$
Francisco Llera,	2 $\frac{25}{100}$
Manuel Lezcano,	$\frac{75}{100}$
Amarilla, Arneau, Arévalo y Córdoba,	1 $\frac{117}{1000}$
Gonzalez Marchi y Folgueras,	$\frac{311}{1000}$
Francisco Cascallares,	$\frac{688}{1000}$
José María Sosa,	$\frac{75}{100}$
Eusebio Roman,	$\frac{763}{1000}$
Manuel Salinas,	$\frac{339}{1000}$
Juan P. Almeira,	$\frac{5}{10}$
Luis y Francisco Cascallares,	$\frac{34}{100}$
PILAR.	
Juan de Dios Diaz,	$\frac{22}{100}$
Ramon Urien,	6
Alejo Cabot,	$\frac{79}{1000}$

Buenos Aires, 20 de Julio de 1838.

A. IBAÑEZ DE LUCA.

V. B.—*BERNAL.*

¡Viva la Federacion!

BATALLON

RESTAURADOR.

De órden del Sr. Coronel Gefe del Cuerpo, son llamadas al servicio para el mes entrante Agosto las dos compañias Artilleria y Granaderos, todos los individuos que las componen se presentarán en este cuartel el 31 del corriente para ser abonados; en la inteligencia que el Sr. Coronel no admitirá disculpa alguna para con los inasistentes.

Buenos Ayres, Julio 26 de 1838.

Por comision—

Juan B. Giles.

jl 26 3g

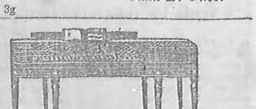

Al Público.

EN la calle de la Victoria número 176, se venden dos pianos propios para aprender, uno en la cantidad de 450 á 500 ps. y el otro de 600 á 700 ps. Tambien hay 2 cómodas, 1 con tocador; una docena de sillas de esterilla norte-americanas, una id. de madera, dos pares de mesas de arrimo finas, y otra porcion de muebles que estarán á la vista. Asimismo, estampas, unos cuantos velos, una capa de paño, y como 12 á 13 docenas de tacos para villar: todo á precios equitativos. jl 26 4p

---

Se vende

Una Criada tucumana, sabe lavar y cocinar, sin vicios conocidos. Quien se interese por ella ocurra á la calle del Restaurador Rozas número 121, á tratar con su ama.

jl 25 4p

Ojo al aviso.

GRAN BARATILLO.

EN la calle de Representantes número 265, Almacen nuevo que hace cruz con la casa del finado D. Gerónimo Mundo, hay los renglones siguientes—A saber:

Azúcar de pilon muy rica á 11 rs. libra
Id. de Santos blanca, seca, de grano á 10 rs. id.
Id. terciada de la Habana á 7 rs. id.
Yerba paraguaya recien llegada de primera clase á 3$.
Id. id. de segunda muy buena á 18 rs. libra
Id. misionera de primera clase á 11 rs. id.
Id. id. de segunda muy buena á 9 rs. id.
Id. parnaguá muy regular á 8 rs. id.
Orejones de peras muy buenos á 4½ rs. libra
Id. id. muy regulares á 3½ rs. libra
Pasa moscatel muy buena á 4½ rs. libra
Id. de uva muy regulares á 3½ rs. libra
Orejones de membrillo en caseos, muy ricos á 4½ rs. lib.
Id. de manzana muy blancos á 4½ rs. libra
Id. descarozados muy blancos á 5 rs. libra
Id. con carozo muy blancos á 4½ rs. id.
Garvanzos de España muy tiernos á 8 rs. id.
Almidon de trigo muy bueno á 6 rs. id.
Arroz muy blanco y muy entero á 10 rs id.
Queso de Tafi muy bueno á 8 rs. id.

jl 25 4p

Aviso al Público.

EL que se interese en hacer una obra de caridad á una Señora tullida, desahuciada por los Médicos, y que no teniendo con qué alimentarse pide un socorro á las almas compasivas, ocurra á la calle de Córdoba núm. 128, donde vive.

jl 25 4p

Aviso.

CUALQUIERA persona que necesite comprar algunas carretadas de leña de tala de buena calidad y de mayor medida que la ordinaria, puede ocurrir al Almacen de comestibles que hay en la casa número 124, calle de la Reconquista.

jl 25 4p

Aviso.

SE ha perdido el Lunes una cartera con 470 pesos moneda corriente, desde la plaza de Lorea á la cuadra y media para el campo, calle de la Victoria. El que la haya encontrado puede ocurrir á dicha calle número 326, casa de D. Angel Escobar, que recibirá la mitad de dicha cantidad de gratificacion al que dé noticia será gratificado bien.

jl 25 4p

Libros de Devocion.

Novisimo Devocionario, que comprende cuantas oraciones forman el mas completo Ejercicio Cotidiano, igualmente comprende los ejercicios para el exámen de conciencia, y oraciones para la confesion y sagrada comunion, via crucis, modo de rezar el Santisimo Rosario, Septenario de Dolores, goces del Patriarca San José, Trisagio de la Santísima Trinidad &c. &c. adornado con 20 láminas finas, 1 vol. 1837.

Camino del Cielo y Mes de Maria, con muchas láminas finas, 1 vol. 1837.
Imitacion de Cristo, 1 vol. 1837.
Despertador Eucarístico, 1 vol. 1836.
Doble Ordinario de la Misa, con muchas lám., 1 vol. 1836.
El Evangelio Meditado, ó meditaciones para todos los dias del año, compuestas en frances por el Abate Duquesne, 12 tomos encuadernados en 6. 1837.

OTRAS OBRAS.

Historia de la Conquista de Nueva España, por el Capitan Bernal Diaz del Castillo, 4 vol. 12.° 1837.
Sencilla Historia, escrita en inglés por Mrs. Inchbald, 2 vol. 1837.
La Historia moderna, referida á los niños por Lamé Fleury, 2 vol. 1837.
Nueva Retórica Epistolar, ó arte nuevo de escribir todo género de cartas misivas, familiares y de comercio, por Marques y Espejo, nueva edicion arreglada para el uso de las Repúblicas de América, á la cual se ha añadido un Guia Mercantil ó elementos de Teneduría de Libros, 1 vol. 12.° 1836.
Curso completo de Geografia Universal, con un apéndice de Geografia sagrada, por Letronne, traducido de la vigésima edicion francesa, 1 vol. con 9 mapas. 1837.
Catecismo del Santo Concilio de Trento, para los Párrocos, ordenado por disposicion de San Pio V, 2 vol. 8.° 1837.
Sucesos del Real sitio de San Ildefonso, ó la Granja, en el año 32, y de las causas del estado actual de España, 1 vol. 8.° 1837.
Presente á las Damas, con muchas lám., 1 vol.
Jesu-Cristo en presencia del Siglo.
Manual de Ganaderos, 1 vol. 12.°

Se encuentran en la Libreria Nueva, calle de Cangallo número 82. jl 24 4p

BARATILLO.

SE venden Papas por mayor y menor, en la calle de la Federacion núm. 217. jl 24 4p

---

Hermosísimos Caracoles

De diversas formas y colores.

ESTUCHES DE MATEMATICAS

Con 7, 10, 13 y 17 piezas en cajas de caoba.

AGUJAS DE MAREAR

De varias clases, termómetros, pentagrafos, niveles, cortaplumas de resorte, libritos de memoria de marfil y nacar, sellos de plata de varias formas y tamaños, plumas de acero, obleas muy grandes rosadas como para sello de oficinas, y muchos otros artículos se venden en la Libreria Nueva, calle de Cangallo núm. 82. jl 24 4p

---

Papel fino rosado.

ACABA de sacarse un surtido de Papel Rosado, de varios tamaños, en la IMPRENTA ARGENTINA, de la Plaza para el Colegio núm. 37. j27

AVISO AL PÚBLICO.

Se vende una criada útil para todo servicio. En la calle de la Piedad número 235, encontrarán con quien tratar.

jl 24 4p

¡Viva la Federacion!

AVISO JUDICIAL.

En las tardes del 26, 27 y 28 del corriente, por órden del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Roque Saenz Peña, bajo las Galerias de la Casa de Justicia, se han de celebrar almonedas y remate en el mejor licitador, de una Casa que quedó por muerte de Doña Josefa Cabrera, en la calle de Cochabamba al lado del número 163, compuesto su terreno de 16¾ varas de frente al Sud y 70 de fondo, con varios árboles frutales de diferentes clases tasado todo en 3,506 pesos moneda corriente, cuyo pormenor podrá verse en la Oficina del que subscribe, calle de Federacion número 2.

Buenos Aires, Julio 23 de 1838.

Andres José Acosta,

jl 24 4p — Escribano Público y de No.

Interesante

A LOS ALMACENEROS.

SE promete á estos Señores servirlos con la mayor exactitud y responsabilidad por medio de una máquina, para picar tabaco negro, saliendo garante de su buen servicio y al gusto de las personas que quieran favorecerle con su confianza, á un precio mas equitativo que otro cualquiera, en la calle del 25 de Mayo núm. 240 esquina calle de Charcas.

Los que quieran ocuparle pueden informarse en el Almacen de D. Luis Acuña núm. 65 calle de la Reconquista, en la Drogueria núm. 7 de la misma calle ó en el almacen Plaza de Lorea número 17, donde pueden dejar sus órdenes.

jl 24—4p

Aviso.

EL Escritorio de la Testamentaria del finado Conrado Henrique Andersen, se ha trasladado de la calle de la Piedad núm. 32 á la calle de la Universidad núm. 68.

jl 24 6p

Aviso al Público.

LOS encargados de la liquidacion de la testamentaria del fallido D. Cristobal Brest, invitan á todas las personas que tuviesen cuentas pendientes en pró ó en contra de la expresada testamentaria, se presenten en la casa ó habitacion de D. Esteban Señorans, calle de la Federacion núm. 26, en el preciso término de 15 dias de la fecha, desde las 8 á las 12 de la mañana, y el que no lo verifique se le exijirá el perjuicio que haya lugar. Buenos Aires, Julio 24 de 1838.

jl 21 4p — ESTEBAN SEÑORANS.

Se necesita

UNA Ama para criar un niño, que sea sana y de buena leche. La que se interese ocurra á la calle del Perú núm. 148, donde encontrará con quien tratar.

jl 23 4p

¡La Libreria!

De un literato se vende: se puede ver el catálogo en la Libreria No. 30 calle de la Catedral.

jl23—3p

Aviso

A los Almaceneros y Pulperos.

Se vende por mayor y menor—

Aguardiente de España de 35 grados,
Vino carlon catalan superior,
Azucar en barricas blanca seca,
Arroz en bolsas,
Tabaco negro superior,
Pavilo del Brasil, y otros varios renglones.

Ocúrrase al escritorio de Francisco Rodriguez y Ca., calle de Belgrano núm. 12 jl 23 15p

---

¡Música para Guitarra!

SELECTA de Juliani, Carcassi, Castellacci y otros, en un tomo en folio bien encuadernado.
Nueve duos de Guitarra y Piano, los mejores que se han compuesto, en dos cuadernos.
Cuatro duos para dos Guitarras, en dos cuadernos.
Libreria número 30, calle de la Catedral.

jl 21 3p

¡Planos de la Ciudad!

Y Compases, Brújulas ó Agujas Marítimas, se venden en la Libreria No. 30 calle de la Catedral. jl23—3p

---

Se ha perdido

UNA cajita, conteniendo un par de carabanas de plata finas, un cintillo de brillantes chicos, un anillo chico, y una sortija tambien chica. En la calle del Restaurador Rosas No. 196, se gratificará á la persona que la lleve ó de razon de ella.

jl 23—4p

Aviso interesante.

OJO, OJO, OJO.

EN el almacen de pinturas, calle del Perú ántes Florida número 19, se vende toda clase de pinturas por mayor y menor á un real la libra, mas baratas que en ninguna otra parte. Igualmente aceite, agua raz y tambien papeles pintados muy lindos finos del mismo modo. En fin todos los artículos se venden mas baratos que en ninguna otra parte, porque su dueño quiere redondear su negocio. Por este motivo todas las personas de la campaña ó de las provincias del interior que necesiten estos artículos, por mayor ó menor, pueden ocurrir á dicho almacen á tratar con su dueño, quien no reñirá por el precio; siendo estos artículos tan buenos ó mejores que los de cualquiera otra parte. jl 23 3p

---

OJO!

Sigue el Gran Baratillo!!

EN el almacen calle de Suipacha No. 43, de San Miguel para el Retiro, casa del Sr. Villarino, cuarto sobre la derecha, antes de llegar á la botica, se han recibido los renglones siguientes, á saber—

Azucar de la Habana refinada á 11 rs. libra y la arroba 32 ps.
Id. blanca del Brasil seca á 8½ rs. libra y la arroba 26 ps.
Id. id. muy buena á 8 rs. libra y la arroba 23 ps. 4 rs.
Id. terciada blanca seca á 7 rs. y la arroba 21 ps.
Id. id. muy regular á 6 y 6½ rs. libra y la arroba 18 y 19 pesos.
Id rubia muy buena á 5½ rs. libra y la arroba 16 ps.
Yerba paraguaya recien llegada á 3 ps. y 20 rs. libra y la arroba á 60 y 70 ps.
Id. id. muy rica á 2 ps. libra y la arroba á 48 ps.
Id. misionera de 1.ª clase á 11 rs. libra y la arroba 32 ps.
Id. id. regular á 10 rs. libra y la arroba 29 ps.
Id. Parnaguá, beneficio de Paraguaya á 9 y 10 rs. libra y la arroba 26 y 28 ps.
Id. muy suave á 8 rs. libra y la arroba 23 ps.
Arroz de la Carolina muy blanco á 12 rs. libra.
Id. á 10 rs.
Papas á 1½ rs. libra.
Grasa fina á 4½ rs. libra.
Garvanzos de España tiernos á 8 rs. libra.
Orejones á 5 y 6 rs. libra.
Pasas de uva de Málaga á 6 y 7 rs. libra.
Id. de Mendoza á 4 rs. libra.
Café en grano rico y muy fresco á 10 y 11 rs. libra.
Almidon de Hamburgo de trigo á 7 rs. libra.
Id. de mandioca rico á 4½ rs.
Quesos de Goya muy frescos á 2 ps.
Cajas de dulce para postre á 10 rs.
Velas de molde á 5½ rs. libra; tarros de betun á 8 rs. uno.
Tabaco negro de primera clase picado á 4 ps. libra y la arroba á 90 ps.
Id muy regulares de 3 ps. á 20 rs. y 2 pesos libra.
Id. en rama superor á 3 ps. y 3 ps. 4 rs. libra y la arroba 70 pesos.
Id. regulares á 2 ps. y 20 rs. lib. y la arroba á 40 y 50 ps.
Yerba paraguaya por tercios á 65 ps. superior.
Tabaco paraguayo de pura hoja á 3 ps. y 3 ps. 4 rs. libra.
Cigarros correntinos nuevos á 6 por un real y el ciento á 14 rs.
Cigarrillos de papel superiores á 16 por un real.
Id. atados de á 10 para negocio á 5 rs. el peso.
Y una infinidad de artículos, como—aceite, pimenton, naipes finos y regulares y otra porcion de renglones todo á los precios mas equitativos que pueden encontrarse. jl 23—6s

---

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso de la Policía.

HABIENDOSE observado que los maestros herreros fabrican marcas para ganado lanar, sin el correspondiente permiso de la Policía como está ordenado, se les previene que al que se le justificare que haga alguna sin dicho requisito, se procederá contra él en los términos que está dispuesto en los decretos vigentes respecto á los que las construyen para el ganado vacuno y caballar.

Buenos Ayres, Julio 20 de 1838.

jl 20 20

Se venden,

100 Yeguas en manada, mansas y tambien leña blanca y tala: se dará una y otra cosa muy acomodado por tener el dueño que ausentarse. En la calle de la Universidad núm. 54, darán razon.

jl 20 8p

¡Se desea arrendar ó se compra!

UN terreno como de una legua cuadrada, que sea de veinte á treinta leguas de distancia de la ciudad. Ocúrrase al número 30, calle de la Catedral. jl 18 15p

---

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA